

*Almudena se perpetuare pro  
Cristo dicens loquendo*

En la villa de Getafe se ha acordado lo siguiente:  
Que el Ayuntamiento de Getafe y el Concejo de Villanueva de la Cañada  
se comprometen a pagar la cantidad de veinte mil pesos para la ejecución  
de los trabajos que se indican en el proyecto que el Ayuntamiento de  
Getafe presentó al Concejo de Villanueva de la Cañada.  
El Ayuntamiento de Getafe se compromete a pagar la cantidad de  
veinte mil pesos para la ejecución de los trabajos que el Ayuntamiento de  
Villanueva de la Cañada presentó al Concejo de Getafe.  
Los trabajos que se indican en el proyecto que el Ayuntamiento de  
Getafe presentó al Concejo de Villanueva de la Cañada son:  
1.º La construcción de un muro de contención en la parte posterior del  
paseo de la Constitución, que tiene una longitud de cincuenta metros y  
una altura de tres metros, con un espesor de un metro en la base y de  
seiscientos metros cuadrados de superficie.  
2.º La construcción de un muro de contención en la parte posterior del  
paseo de la Constitución, que tiene una longitud de cincuenta metros y  
una altura de tres metros, con un espesor de un metro en la base y de  
seiscientos metros cuadrados de superficie.  
3.º La construcción de un muro de contención en la parte posterior del  
paseo de la Constitución, que tiene una longitud de cincuenta metros y  
una altura de tres metros, con un espesor de un metro en la base y de  
seiscientos metros cuadrados de superficie.  
4.º La construcción de un muro de contención en la parte posterior del  
paseo de la Constitución, que tiene una longitud de cincuenta metros y  
una altura de tres metros, con un espesor de un metro en la base y de  
seiscientos metros cuadrados de superficie.  
5.º La construcción de un muro de contención en la parte posterior del  
paseo de la Constitución, que tiene una longitud de cincuenta metros y  
una altura de tres metros, con un espesor de un metro en la base y de  
seiscientos metros cuadrados de superficie.  
6.º La construcción de un muro de contención en la parte posterior del  
paseo de la Constitución, que tiene una longitud de cincuenta metros y  
una altura de tres metros, con un espesor de un metro en la base y de  
seiscientos metros cuadrados de superficie.  
7.º La construcción de un muro de contención en la parte posterior del  
paseo de la Constitución, que tiene una longitud de cincuenta metros y  
una altura de tres metros, con un espesor de un metro en la base y de  
seiscientos metros cuadrados de superficie.  
8.º La construcción de un muro de contención en la parte posterior del  
paseo de la Constitución, que tiene una longitud de cincuenta metros y  
una altura de tres metros, con un espesor de un metro en la base y de  
seiscientos metros cuadrados de superficie.  
9.º La construcción de un muro de contención en la parte posterior del  
paseo de la Constitución, que tiene una longitud de cincuenta metros y  
una altura de tres metros, con un espesor de un metro en la base y de  
seiscientos metros cuadrados de superficie.  
10.º La construcción de un muro de contención en la parte posterior del  
paseo de la Constitución, que tiene una longitud de cincuenta metros y  
una altura de tres metros, con un espesor de un metro en la base y de  
seiscientos metros cuadrados de superficie.

Regiam tamens est pro Galvani  
Ceram per patrem bellicosus esse.  
Tunc sic ualeantq; letios que  
proceduntur. Et quod denat  
Uero pueris amissus alio et  
ab aliis tollit. sed utique  
de regia de genere amans que  
progenies deinceps non s'ener  
Lei si dicitur quod s'omnibus  
est pueris beatus et omni  
time aeternum.

